



ACTA N° 003-2021
Sesión ordinaria virtual del Consejo Universitario
23 de marzo de 2021

A los veintitres días del mes de marzo de dos mil veintiuno, siendo las diez horas, se reunió virtualmente el Consejo Universitario, estando presentes Pablo González Franco, Rector, Nicanor Marcial Colonia Valenzuela, Vicerrector, Aldino César Serna Serna, Decano de la Facultad de Educación y Psicología y Decano encargado de la Facultad de Administración y Contabilidad, Marino Latorre Ariño, Director de la Escuela de Posgrado; los representantes del Consejo Directivo: Mónica Cecilia Aguirre Garayar, Rocío Barrientos Montellanos, Mónica Rocío Del Águila Chávez, Lourdes Andrea Armey Tejada, Verónica Ángela Bringas Álvarez y Rita Ayala Barrionuevo. Asimismo, Denisse Calonge Barboza y David Enrique Mongrut Arroyo, Director General de Administración, invitados con derecho a voz. Actuó como Secretario, Nicanor Marcial Colonia Valenzuela, Secretario General (e) de la Universidad. Justificaron sus inasistencias los dos representantes de los estudiantes.-----

Habiéndose comprobado el quorum reglamentario, el Rector, declaró instalada la sesión ordinaria.----

AGENDA:-----

1. Aprobar el Cuadro de horas lectivas y no lectivas de los docentes.
2. Aprobar el Informe N° 002-2021 Comisión de Admisión-2021.

ORDEN DEL DÍA:-----

El Consejo Universitario acordó lo siguiente:

1. Aprobar el Cuadro de horas lectivas y no lectivas de los docentes que cumplen los requisitos de ley, de la Facultad de Administración y Contabilidad, de la Facultad de Educación y Psicología y de la Escuela de Posgrado, para el período semestral 2021-I.
2. Aprobar el Informe N° 002-2021 Comisión de Admisión-2021, sobre el proceso del concurso de postulantes a las carreras profesionales de Administración, de Contabilidad, de Educación Inicial, de Educación Primaria, de Educación Secundaria y de Psicología.
Declarar admitidos a los postulantes que han alcanzado cubrir las vacantes de cada una de las citadas carreras profesionales que figuran en la relación de ingresantes del Informe de la Comisión de Admisión 2021.

No habiendo otro asunto que tratar, el secretario redactó y leyó en voz alta el Acta correspondiente, constatando que los presentes estaban conformes; luego delegaron a Aldino César Serna Serna y a Marino Latorre Ariño para que firmen el Acta juntamente con el Rector y el secretario. El Rector levantó la sesión siendo las doce horas.